



AJUNTAMENT DE SANT MATEU

EN VIRTUD DEL RD 463/2020 DE 14 DE MARZO, POR EL CUAL SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL CORONAVIRUS, EL AYUNTAMIENTO DE SANT MATEU INFORMA EL VECINDARIO EN GENERAL:

QUE ESTÁ LIMITADA LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN DE LAS PERSONAS Y ÚNICAMENTE SE PODRÁ CIRCULAR POR LAS VÍAS DE USO PÚBLICO PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1, ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DE PRIMERA NECESIDAD.

2- ASISTENCIA A CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS.

3,- DESPLAZAMIENTO AL PUESTO DE TRABAJO PARA EFECTUAR SU PRESTACIÓN LABORAL, PROFESIONAL O EMPRESARIAL.

4,- RETORNO AL LUGAR DE RESIDENCIA.

5,- ASISTENCIA Y CURA A PERSONAS MAYORES, MENORES, DEPENDIENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD O PERSONAS ESPECIALMENTE VULNERABLES.

6,-DESPLAZAMIENTO A ENTIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.

7,- POR CAUSA DE FUERZA MAYOR O DE NECESIDAD.



AJUNTAMENT DE SANT MATEU

8,- CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD DE ANÁLOGA NATURALEZA QUE TENDRÁ QUE HACERSE INDIVIDUALMENTE, SALVO QUE SE ACOMPAÑE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O POR OTRA CAUSA JUSTIFICADA.

9,- ESTA PERMITIDO CIRCULAR CON VEHÍCULOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE CARBURANTE DE COMBUSTIBLE.

PARA CUALQUIER DE ESTOS DESPLAZAMIENTOS PERMITIDOS PODRÁ UTILIZARSE VEHÍCULOS PARTICULARES, RESPETANDO LAS NORMAS ANTES DICHAS.

EL AYUNTAMIENTO COMUNICA RESPECTO AL CIERRE DE LOCALES COMERCIALES:

QUEDA SUSPENDIDA LA APERTURA AL PÚBLICO DE LOS LOCALES O ESTABLECIMIENTOS MINORISTAS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS DEDICADOS A LA ALIMENTACIÓN, FARMACIAS Y COMBUSTIBLE PARA AUTOMOCIÓN. EN LOS LOCALES LA APERTURA DE LOS CUALES ESTÉ PERMITIDA TENDRÁN QUE EVITARSE LAS AGLOMERACIONES Y SE CONTROLARÁ QUE CONSUMIDORES Y EMPLEADOS MANTENGAN LA DISTANCIA DE SEGURIDAD DE AL MENOS UN METRO A FIN DE EVITAR POSIBLES CONTAGIOS.

CIERRE DE ESPACIOS DE RECREO:

QUEDA SUSPENDIDA LA APERTURA AL PÚBLICO DE CUALQUIER ESPACIO MUNICIPAL DEDICADO A ACTIVIDADES DE OCIO, RECREO Y ESPARCIMIENTO, ESPECIALMENTE PARQUES INFANTILES.

Sant Mateu, a 15 de marzo de 2020



AJUNTAMENT DE SANT MATEU

La alcaldesa

Ana Besalduch Besalduch